



JUNTA DE ASISTENCIA
SOCIAL PRIVADA
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA UNIDA DE DIRECCIÓN

La Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua (JASP) con domicilio en Av. Tecnológico # 4450, Colonia Partido Iglesias, Cd. Juárez, Chihuahua, C.P. 32528; da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales la de Brindar apoyo técnico, garantizar que las organizaciones que presten servicios asistenciales obtengan un reconocimiento como coadyuvante de la asistencia social pública, Proporcionar asesoría y capacitación para la profesionalización de las instituciones de asistencia social, Vigilar las actividades realizadas por las instituciones de asistencia social privada, Promover ante las autoridades estímulos y tarifas preferenciales, operar un subsistema de información para la asistencia de social privada los cuales serán tratados para un mejor desempeño de las acciones y programas de la Junta de Asistencia ya que su objeto es fomentar y apoyar las acciones que realizan las organizaciones de asistencia social privada y las organizaciones de la sociedad civil que tengan en su objeto coadyuvar a la asistencia social.

Los datos personales podrán ser transferidos a Cualquier dependencia de gobierno federal, estatal o municipal, así como sus órganos descentralizados y a terceros con quien la JASP tenga una relación de apoyo y cooperación para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de que se realicen investigaciones que fortalezcan el sector de las organizaciones de la sociedad civil, de que las organizaciones obtengan un reconocimiento como coadyuvantes de la asistencia social pública, así como expedir documentos



JUNTA DE ASISTENCIA
**SOCIAL PRIVADA
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

mediante los cuales se acredita este reconocimiento ante las instancias gubernamentales para recibir apoyos y condonaciones, Los datos personales podrán ser transferidos a terceros con quien la JASP tiene una relación de apoyo y cooperación como lo pueden ser la Unidad de fomento, unidad de vinculación, unidad de dirección, practicantes que sirvan a la JASP, unidad jurídico y la unidad de administración, Secretaría de Desarrollo Social, **El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP)**, **Instituto Chihuahuense de la Juventud_(ICHIJUV)**, Secretaría de Hacienda de Crédito Público, Desarrollo Integral para la Familia (DIF), Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Deporte, Construyendo Capacidades en las OSC (Fortaleza,) Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC), Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil (CFOSC), Centro para la Profesionalización de la Sociedad Civil. A.C (CENPRO), Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes A.C (CONFÍO), Te quiero bien, A.C., Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) para lo cual será necesario que otorgue su consentimiento al calce del documento. El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El presente aviso de privacidad integral estará disponible en <http://www.jaspchihuahua.mx>